

## **Buscan constructores reducir accidentes de trabajo**

Con el fin de disminuir al máximo los accidentes de trabajo, integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC), recibieron información de parte de la delegación federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

Cabe mencionar que es el segundo año que se realiza este tipo de reuniones de información, dado que en breve se llevará a cabo una revisión por parte de dicha Secretaría. El presidente de CMIC, Oscar Ríos Coronado expresó que los resultados emitidos el año anterior por la STyPS fueron favorables para los constructores y es por ello que buscan que haya seguimiento.

Agregó que el interés de capacitar a los empresarios es para prevenir accidentes, "se realiza la revisión de las constructoras y se les hace saber los resultados de la evaluación".

Asimismo dijo que los accidentes en el trabajo afectan no solo al trabajador, sino a sus familias, es por ello que se deben seguir los lineamientos y normas que hay que seguir en materia de seguridad e higiene.

Oscar Ríos refirió que existe un estrecho enlace entre CMIC y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con el fin de capacitar a los constructores afiliados a Cámara.

Reiteró que la evaluación le dice a las empresas como andan, "los resultados han sido positivos, afortunadamente, por ello damos seguimiento a este tipo de platicas".